La Sociedad Española de Cardiología y la de Medicina Interna firman un convenio de colaboración

Madrid (11-13/02/2012) - Redacción

El compromiso SEMI permitirá el intercambio de información entre ambas sociedades, el desarrollo de actuaciones encaminadas a potenciar la formación de sus asociados y su competencia profesional, la organización de actividades de investigación y la celebración de seminarios, cursos y conferencias conjuntas

Enviar Noticia
Imprimir
Vota
Comentar
Compartir
Like
0

La Sociedad Española de Cardiología (SEC) y la Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI) acaban de firmar un convenio marco con el fin de establecer puntos de convergencia y crear contextos de colaboración en formación e investigación, y en procesos de garantía de calidad profesional, así como en otras áreas de interés común. Estrechar las relaciones entre estas dos sociedades científicas resulta cada vez más apropiado y necesario debido a la creciente multidisciplinariedad de las ciencias y a los incesantes cambios y avances tecnológicos que vienen sucediendo en los últimos tiempos, según han informado ambas entidades.

El acuerdo entre la SEC y la SEMI beneficiará, no sólo a los asociados de la SEC y la SEMI, sino también a los pacientes que atienden, facilitando, entre otros puntos: la participación cruzada en sesiones de sus respectivos Congresos, la realización de reuniones científicas conjuntas, la organización de actuaciones en temas relacionados con la formación de especialistas, la obtención de financiación para la realización de Proyectos de Investigación conjuntos y dotación de becas, el desarrollo de acciones entre las dos sociedades respecto a organismos e instituciones nacionales e internacionales o el establecimiento de enlaces entre las respectivas páginas web, tal y como se recoge en un comunicado.

Para la ejecución y el seguimiento de este convenio de colaboración, que tendrá al menos una duración de tres años, se constituirá una Comisión de Seguimiento paritaria, que estará integrada por dos representantes de cada sociedad designados por sus respectivas Juntas Directivas y presididas anualmente de forma alternativa por el presidente de la SEC, el Dr. Vicente Bertomeu, y el presidente de la SEMI, el Dr. Javier García Alegría, quienes han acudido esta mañana a firmar personalmente el convenio.

"Para la SEC, la firma de este acuerdo con la SEMI supone una oportunidad excelente para encontrar puntos de interés común entre estas dos especialidades tan próximas y mejorar simultáneamente la formación de nuestros especialistas y residentes, ampliando y profundizando los campos de investigación, y consecuentemente, favoreciendo la calidad del diagnóstico y el tratamiento de nuestros pacientes", apunta el Dr. Bertomeu.

Por su parte, el Dr. Javier García Alegría afirma que "para la SEMI, la ratificación del mismo plasma el compromiso de ambas sociedades para mejorar la atención de las enfermedades cardiovasculares, y por tanto redundará en un beneficio para la sociedad. Por otra parte permitirá desarrollar proyectos formativos y de investigación para nuestros asociados. Ambas especialidades tenemos campos clínicos y de conocimiento compartidos, y podemos tener un intercambio fructífero".

≪VOLVER

0 Comentarios

Escriba su comentario

Déjanos tu comentario

Actualización en dolor oncológico y dolor irruptivo oncológico - Actualizaciones EL MÉDICO
Introducción; dolor oncológico, conceptos generales; dolor irruptivo; tratamiento del dolor oncológico...

OPE Urgencias 2011
Plataforma que pone a disposición del alumnado una serie de exámenes tipo test de similares características al que se realizará para la obtención de la plaza.

Seguridad clínica en Atención Primaria
La seguridad del paciente es un elemento fundamental en la asistencia sanitaria, habida cuenta de la complejidad, tanto de la práctica clínica como de su organización.

Tratamiento adicional en depresión - Actualizaciones El MÉDICO
Epidemiología y etiología de la depresión; su impacto, tanto individual como social; los aspectos clínicos, el diagnóstico así como el abordaje terapéutico...